FACV
FEDERACIÓ D'ATLETISME COMUNITAT VALENCIANA

Avenida Pérez Galdós, 25-3ª
46018 - Valencia
Tel. (96) 385 95 08 / Fax (96) 385 95 09
www.facv.es - facv@facv.es

Circular Nº 22/2019
Valencia, 18 de Enero de 2019

CAMPEONATO AUTONÓMICO DE MEDIA MARATÓN

FECHA: 10 de Febrero de 2019 **LUGAR:** Orihuela
CONTROL: Comité Autonómico de Jueces **ORGANIZA:** C.A. Tragamillas Orihuela

La Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana convoca el **Campeonato Autonómico Absoluto de Media Maratón** con el siguiente reglamento:

1. El Club A. Tragamillas organiza el **XXI Medio Maratón de Orihuela**, el próximo domingo día 10 de Febrero de 2019 a las 10:30 horas. Prueba Patrocinada por el Ayuntamiento de Orihuela y la Concejalía de Deportes. El circuito, urbano y sobre asfalto, está homologado por la RFEA.

2. La salida se dará a las 10:30 horas en **la Glorieta Gabriel Miró de Orihuela**, siendo la llegada en el mismo lugar indicado.
   El recorrido de la prueba consta de 21.097 metros, homologado por la R.F.E.A. La Organización, por imperativos técnicos fija un tiempo máximo para recorrer la distancia de 2 horas y 30 minutos, a partir del cual los atletas deberán retirarse del circuito. El control técnico estará a cargo de la propia organización.

3. **Participación:** Podrán participar todos los atletas de la Comunidad Valenciana, de la categoría Sub20, Sub23, Senior y Master, con licencia federativa Nacional o Autonómica en vigor para la presente temporada por la FACV. Tienen derecho a **inscripción gratuita** los atletas que hayan obtenido las marcas mínimas, durante la presente temporada o la anterior, que se adjuntan a continuación:

PRUEBAS	MASCULINO	FEMENINO
10.000 m.l.	31'45"	38'30"
Media Marathón	1h 08'00"	1h 25'00"
Marathón	2h 28'00"	3h 10'00"

   Todos los atletas parar poder participar deberán cumplir el presente reglamento.

4. **Inscripción:** la realizarán los Clubes de la Comunidad Valenciana a través de la plataforma de inscripciones de la intranet de la RFEA https://isis.rfea.es/sirfea2/ habilitado para este Campeonato Autonómico antes de las 14:00 horas del martes anterior al Campeonato cumplimentando todos los datos requeridos para realizar la inscripción incluyendo la marca de inscripción de la presente temporada.
   - Los Clubes accederán a la aplicación a través de su Login y Password, el club que aún no lo tenga podrá solicitarlo a la FACV a través de su correspondiente delegación.
   - Los atletas con licencia independiente realizarán la inscripción a través del formulario de inscripciones de la FACV http://www.facv.es/Castellano/Reglamento/Inscripcion/inscripcionescampeonatos.xls relleno en todos sus apartados y enviarlo hasta las 14 horas del martes anterior del campeonato al email sectecnica@facv.es. No se admitirán inscripciones incompletas o fuera de plazo.
   - El resto de atletas españoles federados sin la mínima de inscripción gratuita optarán al campeonato autonómico inscribiéndose a través de la web del la prueba http://www.tragamillas.org en los plazos y precios establecidos por el organizador.

FACV
FEDERACIÓ D'ATLETISME COMUNITAT VALENCIANA

Avenida Pérez Galdós, 25-3ª
46018 - Valencia
Tel. (96) 385 95 08 / Fax (96) 385 95 09
www.facv.es - facv@facv.es

5. **Confirmación y recogida de dorsales:** Entrega previa de Dorsales, el sábado día 9 de Febrero de 2019 en el Auditorio "La Lonja", ubicado en la C/ Aragón, 1 de 03300 Orihuela, en horario de 10:00 a 13:30 y de 16:30 a 20:00 horas. Así como el día de la prueba, en el mismo Auditorio, desde las 08:00 horas hasta las 09:45 horas.

6. **Organización:** La organización podrá establecer normas adicionales para el desarrollo de la competición, estando conforme a la circular del Reglamento autonómico para carreras en ruta y populares para la presente temporada y al Reglamento de Normas de petición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.

7. **Premiaciones:** Los/as tres primeros/as clasificados/as absolutos del Campeonato Autonómico (independientemente de la categoría del atleta), acudirán a la zona de entrega de medallas, para proceder a la entrega de las mismas, según especifique el reglamento de la prueba.
   Se considerarán Campeones/ as Autonómicos, y por tanto con derecho a medalla, aquellos atletas que posean licencia en vigor por la F.A.C.V. para la presente temporada y acrediten su condición de españoles, además de los extranjeros que cumplan con los criterios aprobados por la Junta Directiva de la FACV.

8. **Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro, no más tarde de 30 minutos después de comunicarse oficialmente los resultados. Si esta reclamación es desestimada, se podrá recurrir al Jurado de apelación por escrito y acompañado de un depósito de 100€. En el caso de que no hubiera Jurado de Apelación la decisión del Juez Arbitro será inapelable.

9. **Disposición Final:** Todo lo no previsto en el presente reglamento, se regirá por el Reglamento de la propia prueba, que puede consultarse en la web www.tragamillas.org y/o por las Normas Generales de Competición de la F.A.C.V y R.F.E.A. para la presente temporada.